

EL PROCESO DE HUMANIZACIÓN Y EMANCIPACIÓN ANTE EL BULLYING
O PROCESSO DE HUMANIZAÇÃO E EMANCIPAÇÃO FRENTE AO BULLYING
THE HUMANIZATION AND EMANCIPATION PROCESS FACING BULLYING

Gabrielly Manesco da Silva FELIPPE¹
Katya Luciane de OLIVEIRA²
Andrea Carvalho BELUCE³

RESUMEN: El capítulo tiene como objetivo presentar algunas reflexiones sobre la intimidación y el sistema capitalista. El problema de la investigación trata de la relación del consumismo y la conducta competitiva discutida aquí como una manifestación del bullying, ya que esta práctica se refiere a aspectos de las relaciones de poder, reproduciendo relaciones desiguales y desestructurantes desde un punto de vista psíquico. En este escenario, es posible reflexionar que la disputa de que el sistema social y económico actual fomenta determinados roles de ganadores y perdedores implica violencia y sometimiento a la autoridad, características del bullying. Pensando en la escuela como un espacio social más susceptible al acoso escolar, corresponde a los profesionales, a través de su acción docente, ayudar a los estudiantes en el proceso de humanización y emancipación frente al acoso escolar, contemplando la lectura para que los estudiantes se perciban como activos. agentes dentro de las relaciones histórico-sociales.

PALABRAS CLAVE: Bullying. Capital. Relación de poder.

RESUMO: O capítulo tem por objetivo apresentar algumas reflexões sobre o bullying e o sistema capitalista. O problema de pesquisa versa sobre a relação do consumismo e do comportamento competitivo aqui discutido como manifestação do bullying, uma vez que tal prática tange aspectos das relações de poder, reproduzindo relações desiguais e desestruturantes do ponto de vista psíquico. Nesse cenário, é possível refletir que a disputa que o sistema social e econômico vigente impõe estimula papéis determinados de vencedores e perdedores, implica em violência e submissão à autoridade – características do bullying. Pensando na escola como espaço social mais suscetível ao bullying, cabe aos profissionais, por meio de sua ação docente, auxiliar os alunos no processo de humanização e emancipação frente ao bullying escolar, contemplando leitura a fim de que os alunos possam se perceber como agentes ativos dentro das relações histórico-sociais.

PALAVRAS-CHAVE: Bullying. Capital. Relação de poder.

¹ Universidad Estatal de Londrina (UEL), Londrina - PR - Brasil. Estudiante de maestría en el Programa de Posgrado en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3413-1944>. Correo electrónico: gabymfelippe@gmail.com

² Universidad Estatal de Londrina (UEL), Londrina - PR - Brasil. Estudiante de maestría en el Programa de Posgrado en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3413-1944>. Correo electrónico: gabymfelippe@gmail.com

³ Universidad Estatal de Londrina (UEL), Londrina - PR - Brasil. Estudiante de maestría en el Programa de Posgrado en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3413-1944>. Correo electrónico: gabymfelippe@gmail.com

ABSTRACT: *The chapter aims to present some reflections on bullying and the capitalist system. The research problem deals with the relationship of consumerism and competitive behavior discussed here as a manifestation of bullying, since this practice concerns aspects of power relations, reproducing unequal and destructuring relations from a psychic point of view. In this scenario, it is possible to reflect that the dispute that the current social and economic system encourages determined roles of winners and losers, implies violence and submission to authority - characteristics of bullying. Thinking of the school as a social space more susceptible to bullying, it is up to professionals, through their teaching action, to assist students in the process of humanization and emancipation against school bullying, contemplating critical reading so that students can perceive themselves as active agents within historical-social relations.*

KEYWORDS: *Bullying. Capital. Power relation.*

Introducción

Este artículo es el resultado de la disciplina de Educación, formación humana y praxis: implicaciones del marxismo, Teoría Histórica Cultural y Pedagogía Histórico-Crítica para la Educación Escolar, 2EDU611, del Programa de Posgrado de la Universidad Estatal de Londrina, cuyo objetivo es enfatizar las transformaciones significativas de la sociedad moderna resultantes de la globalización (GIS, 2006) y, por lo tanto, es necesario repensar y contextualizar el concepto de *bullying*, problematizarlo desde el escenario histórico actual.

En un análisis onto-histórico, onto se refiere a la esencia del ser, e histórico al proceso por el cual los hombres modifican la naturaleza y cambian, a través del trabajo. En el pensamiento marxista, el trabajo humano crea el mundo materialmente sensible, las relaciones sociales y las instituciones y las concepciones, ideas y emociones correspondientes, además de dilucidar que el trabajo presenta un carácter dual, que satisface las necesidades ontológicamente fundamentales de la existencia humana y su forma particular de actividad, y el trabajo abstracto se expresa como gasto de la fuerza de trabajo, pero su valor de uso para el capital consiste en la producción de ganancias de capital (CHASIN, 2009). En esta premisa es importante destacar la labor docente como foco de una acción humanizadora.

Debido a la división social del trabajo, la violencia se centra en las características fundamentales de la estructura de clases de la sociedad capitalista. Raduenz y Stival (2010) presentan dos mecanismos dirigidos a la consolidación de la sociedad capitalista: la reproducción de la cultura y la reproducción de las estructuras de clase. El primero se manifiesta en el mundo de las "representaciones simbólicas o ideología", y el otro actúa en la propia realidad social. La violencia ha estado presente en el segundo mecanismo. El fenómeno ha ido

creciendo como reflejo de los nuevos paradigmas, de la competitividad, de la sobrevaloración del capital, lo que genera frustraciones, ansiedades y estrés, intensificando la violencia.

El bullying como consecuencia del capitalismo

Junto con las transformaciones resultantes de la globalización en la sociedad moderna, el hombre posmoderno vive en la modernidad líquida, cuya población se divide en clases, distribución entre ciudad y campo y, por lo tanto, es una abstracción cuando se devalúan las clases que lo componen, que se vacían al ignorarse el intercambio, la división del trabajo, los precios justos atribuidos al trabajo, entre otros, generando violencia centrada en esta estructura de clases de la sociedad capitalista. El trabajo, por ejemplo, visto con indiferencia, corresponde a una forma de sociedad que intercambia fácilmente de un trabajo a otro, cuyo género es indiferente. El trabajo del maestro se distingue en esta relación ya que su trabajo, a menudo visto con indiferencia por la sociedad, es una fuerza impulsora para la escuela del estudiante y también para el desarrollo socioafectivo. En este sentido, el profesor y su acción docente tienen centralidad en la humanización del alumno.

Sin embargo, es importante decir que el hombre como trabajador tiene sus propiedades humanas en la medida en que dirige todos sus esfuerzos en torno al capital (Marx, 2004). En esta dirección, la habilidad profesional del maestro es la base del proceso de producción, por lo que su fuerza de trabajo cumple en cierta medida con el carácter técnico específico del modo de producción capitalista. El propósito es mostrar cuánto el modo capitalista (in)forma al individuo y, en el caso de la presente discusión, al maestro, ya que induce la formación para la aprehensión del trabajo humano hacia y por el capital, haciendo así colonizadora esta acción docente. Todavía para Marx (2004), los sentidos físico y espiritual fueron reemplazados por el significado de "tener", refiriéndose al hombre como una mercancía humana: la mercancía lo produce como un ser deshumanizado.

Termina convirtiéndose en una tarea algo difícil para el maestro pagar cerca de las características abstractas del ser humano en medio de tanto consumismo, masificación del tener, de un "concreto", aunque inútil, y también en la relación dominante que impone el rol docente. Dicho esto, se entiende que a través de una acción docente humanizadora se puede llegar a una construcción formativa que privilegie prácticas menos competitivas y enfocadas en el estándar de capital a tener y más en base a patrones que se conviertan en un bienestar colectivo.

En este texto y específicamente se admite que una consecuencia del capitalismo en el contexto de las relaciones escolares puede manifestarse como *acoso escolar*, teniendo una

relación directa con las manifestaciones del poder. Rigby (2007) conceptualiza *el bullying* como un desequilibrio de poder, es decir, hay una opresión psicológica o física repetida de una persona/grupo con menos poder, por parte de una persona/grupo con más poder. El autor explica este desequilibrio con la agresión de una persona a otra menor y débil, o cuando un grupo de personas se combina para aterrorizar a un solo individuo, sin embargo, advierte que también puede ocurrir de una manera menos obvia, como en la esfera psicológica.

El Consejo Nacional de Justicia (CNJ, 2010) clasifica esta violencia escolar en cinco tipos: verbal; físico y material; psicológico y moral; violencia sexual; ciberacoso. La Tabla 1 presenta la organización teórica del modelo propuesto.

Tabla 1 - Violencia escolar

Tipo de violencia	Comportamientos expresados
Verbal	Insultar, ofender, hablar mal, poner apodosos peyorativos.
Física y material	Golpear, empujar, pellizcar, robar, robar o destruir las pertenencias de la víctima.
Psicológico y moral	Humillar, avergonzar, excluir, discriminar, amenazar, intimidar, difamar.
Sexual	Abusar, violar, acosar, insinuar sexualmente a la víctima.
Virtual o <i>Cyberbullying</i>	<i>Bullying</i> realizado a través de herramientas tecnológicas: teléfonos móviles, videocámaras, internet etc.

Fuente: Consejo Nacional de Justicia (CNJ, 2010)

En el *bullying* pueden estar involucrados la víctima, el agresor, la víctima/agresor y el testigo: las víctimas no suelen reaccionar ante la agresión, son más propensas a desencadenar sufrimiento psíquico como inseguridad, baja autoestima, ansiedad, depresión, introversión y/o inhibición, además del deterioro de la identidad; los agresores actúan sin piedad y tienen poca empatía (MEZZELA, 2008); la víctima agresora mientras es víctima también es agresora, por lo general, contando las agresiones sufridas por otros colegas como una forma de venganza y/o compensación; los testigos presencian agresiones contra las víctimas sin tomar ninguna medida al respecto debido al temor de convertirse en las próximas víctimas.

Según Guareschi (2008), tomando nota en el contexto, es decir, la cultura en la que están inmersos los jóvenes es importante porque puede influir en la forma en que tratan los problemas y las personas. La nueva cultura, ya mencionada, ejerce poder en el proceso de generar

problemas y crear soluciones. Las opciones que vienen a la mente de una persona en situaciones desafiantes están influenciadas por ella. Muchos estudiantes involucrados en el *acoso* recibieron influencia cultural que eliminó opciones que no implicaban violencia en la resolución de problemas cotidianos.

Por ello, una de las principales características del *bullying*, como menciona Lopes Neto (2005), es la relación de poder.

Los límites del *bullying* han sido trascendidos, pasando al mundo virtual (DIAMANDUROS; BAJADAS; JENKINS, 2008; POPOVIC-CITIC; DJURIC; CVETKOVIC, 2011), del *cyberbullying*. En su concepto, es un comportamiento agresivo ejecutado a través de tecnologías con características de exclusión social, amenazas, insultos o vergüenza a otra persona. En Internet, el desequilibrio de poder se produce aún más, ya que la información divulgada no puede ser fácilmente controlada y existe la posibilidad de anonimato del agresor, independientemente de su posición social o popularidad en la escuela (SMITH; THOMPSON; DAVIDSON, 2014).

El agresor utiliza mensajes instantáneos, correo electrónico, SMS, salas de chat, blogs, sitios web, juegos en línea, entre otros para practicar agresiones, que pueden ocurrir por varias razones: al no ver la reacción de la víctima, por lo que no tiene empatía; encontrar su propio comportamiento divertido o puro entretenimiento; venganza (VANDEBOSCH; VAN CLEEMPUT, 2009). Es más probable que el agresor ya haya estado involucrado en otros incidentes de *cyberbullying* como víctima o espectador (VANDEBOSCH; VAN CLEEMPUT, 2009); hay poco consenso en cuanto a edad y género, sin embargo, algunos autores argumentan que los niños asumen este rol en su mayoría y que la prevalencia es mayor en los más jóvenes (12-15 años). En cuanto a la víctima, se ajusta a este perfil porque no se ajusta a ciertos estándares, y el anonimato del agresor aumenta el nivel de miedo, ya que el autor puede ser cualquier persona (incluidos amigos cercanos) o hay varios agresores involucrados (CRUZ, 2011; MARCOS; RATLIFFE, 2011).

La violencia ha ido creciendo como reflejo de los nuevos paradigmas de la sociedad contemporánea de relaciones superficiales, competitividad, sobrevaloración del capital, generando frustraciones, ansiedades y estrés que muchas veces son factores que intensifican la violencia (BARUS-MICHEL, 2011). El concepto de violencia puede considerarse como una relación personal, política, social y cultural, además de variar en tiempo y espacio, según los estándares culturales de cada grupo o época. Para la filosofía, el concepto existe sólo para el hombre, es decir, es único en el mundo humano. Sólo él interpreta, entiende y establece una relación con el otro y, en esta relación, puede o no volverse violento (KIRSCHER, 1992). El

hombre está dotado de lenguaje y razón, pero implícitamente, los seres humanos, por naturaleza, no tienen razón y lenguaje razonable.

Papel de la educación en el proceso de humanización y emancipación del individuo

Con una práctica humanizadora y apropiándose de las objetivaciones humanas presentes en el conocimiento científico, los estudiantes pueden emanciparse ante tales problemas, incluso sabiendo cómo lidiar de una manera más asertiva y menos agresiva o letal desde el punto de vista psíquico y físico como es el caso del *bullying*. Sería una oportunidad para entrar en contacto con temas como las prácticas individualistas, prejuiciosas, clasistas y sexistas, movilizándolo el respeto mutuo y colectivo (OLIVEIRA, 2005).

Así, podría ser posible, a través de la práctica docente, transformar al individuo y las relaciones que establece con el otro, con la concepción del mundo y con su propia individualidad y actividad (GRAMSCI, 1995). En este sentido, habría un enfoque en el desarrollo universal y libre de la individualidad que el autor cuestiona si es preferible pensar sin conciencia crítica, es decir, participar en una concepción del mundo impuesta mecánicamente por los grupos sociales automáticamente involucrados, o si es preferible elaborar su propia concepción del mundo con conciencia crítica y consciente.

En esta línea, el trabajo educativo podría producir directa e intencionalmente humanidad en cada individuo, que es también un producto histórico y colectivo (SAVIANI, 2003). Con esto, uno recurriría a una práctica no colonizadora y rompería un modelo basado en relaciones de poder que fomentan prácticas violentas / *bullying*. Por lo tanto, con la humanización del alumno, se produciría la transformación del mismo en un individuo humanizado, a partir de la riqueza material y espiritual necesaria para el desarrollo de la individualidad. Dado que el individuo en esta concepción no se limita a la riqueza espiritual, la base de la formación de la individualidad es la apropiación de la riqueza material. Requiere conocimiento para apropiarse de la riqueza humana tanto en formas materiales como inmateriales, el resultado de la objetivación. El ser humano se objetiva en los objetos, sin embargo, la objetivación no es solo un proceso de exteriorización, sino de acumulación de experiencia, condensación de la experiencia humana.

En este complejo escenario, se puede suponer que el capitalismo ha llevado la alienación al extremo, porque de la misma manera que produjo y desarrolló actividades que se volvieron indispensables para el desarrollo humano, creó formas profundas de alienación y violencia. Marx y Engels señalan que la globalización de las relaciones de producción capitalistas es un

proceso de humanización, ya que superpone barreras locales y coloca al individuo en una relación global, pero al mismo tiempo ofrece espacio para la alienación, un fenómeno producido por la lucha de clases, generando contradicciones que mueven la historia y la producción de la vida humana. En el contexto escolar, la lucha de clases también está representada en la relación del dominador o agresor (que practica la violencia) y la víctima o dominada (la que sufre las consecuencias de la acción violenta). Es un entorno, como se ha mencionado anteriormente, fructífero para la competitividad como acción destructiva.

Marx (1932/1968) observa que el trabajo es una acción que transforma el medio ambiente, modificándolo y cambiándolo, produce cultura y humanización de la naturaleza/naturalización de la raza humana. El trabajo es la acción consciente del hombre sobre la naturaleza, transformándola según sus necesidades, es decir, es un proceso entre el ser humano y la naturaleza en el que el ser humano metaboliza la naturaleza. Es en este proceso que comienza a producir cultura, diferenciándose de otros animales, y que se produce el proceso de humanización (Harvey, 2010). Y en este ámbito está la preciosidad de la acción enfermiza, en esta práctica humanizadora que no sirve a un capital, sino a la identidad y relación humanizada de este sujeto con su contexto y realidad, y que le hace caminar también en una acción que no reproduce los ciclos de violencia como los vistos en las prácticas de *bullying*, en las que la víctima en muchos casos practica la revancha y termina en circunstancias futuras convirtiéndose también en una represalia o un agresor.

La cultura, por lo tanto, como un par del proceso de hominización es una creación con dos caras – cultura y ser humano – en el mismo proceso (WULF, 2013). La aparición del ser humano actual y de la nueva cultura permite la apropiación de las transformaciones y el desarrollo de la especie que, como producto del trabajo, se diferencia de otros animales, es decir, el ser humano se apropia de las funciones esenciales de los instrumentos que utiliza y desarrolla a través de la apropiación de la cultura, formando nuevas capacidades y funciones intelectuales.

Dado que el ser humano desarrolla una evolución de la producción de bienes materiales, una cultura espiritual, su conocimiento sobre el mundo y sobre sí mismo simultáneamente, como indica Heller (2004), un ser humano es genérico: social, histórico y colectivo. Corresponde al rol educativo de los Parámetros Curriculares Nacionales, organizados en las políticas de gestión del sistema escolar, ya sea público o privado, posibilitar el desarrollo del ser social que se apropia de los rudimentos de la cultura material y espiritual, que se produce debido a la relación con otros estudiantes, reduciendo la frecuencia de la violencia escolar. En el proceso, el ser humano aprende una actividad apropiada a través de un proceso educativo,

por lo tanto, la apropiación de la cultura es equivalente a un proceso colectivo. Sin embargo, es necesario enfatizar que no existe apropiación cultural cuando un grupo excluido o marginado se ve obligado a asimilar rastros de cultura de quienes la dominan para sobrevivir, como ocurrió a lo largo del proceso de colonización, especialmente en la esclavitud (NASCIMENTO, 2018).

Consideraciones finales

Dado que la violencia escolar es una consecuencia del sistema capitalista, cuya característica principal es la relación de poder, es decir, el poder que un sujeto tiene sobre el otro, el *bullying se ha venido produciendo* porque el agresor tiene algunas características, como la edad y mayor talla, una estructura física o emocional más equilibrada, comprar ropa y zapatillas y tener dinero, donde existen relaciones entre el consumo excesivo y el *bullying*.

Corresponde a los profesionales asistir a los estudiantes en el proceso de humanización y emancipación frente al *bullying* estudiantes, contemplando la lectura crítica para que los estudiantes puedan percibirse a sí mismos como agentes activos dentro de las relaciones histórico-sociales, ya que sin emancipación los estudiantes terminan teniendo la ilusión de que [de alguna manera] ejercen su autocontrol, y que pueden controlar la violencia y la naturaleza, tanto dentro como fuera de sí mismos (ANTUNES; ZUIN, 2008).

También es importante mencionar la relevancia de las acciones en términos de políticas públicas que se volquen en estructurar prácticas y organizar el sistema, con esto podría ser posible permitir que la acción docente sea de hecho humanizadora y el proceso de hominización haga que el estudiante de hecho esté provisto de toda apropiación humana y, por lo tanto, resignifique lo que es ser 'humano'.

Dicho esto, el papel que debe jugar la educación escolar en el proceso de humanización de los estudiantes es adoptar, a través de la mediación del conocimiento científico, una intervención que culmine en el desprecintado de los diferentes problemas que se viven diariamente. Al apropiarse de los objetivos humanos presentes en el conocimiento científico, los estudiantes pueden emanciparse frente a tales problemas y movilizar el respeto mutuo y colectivo.

GRACIAS: a la querida Prof. Marta Silene Ferreira Bastos, por conducir la disciplina 2EDU611 compartiendo sus conocimientos, así como oportunista este artículo, guiando y fomentando la producción del mismo; a la querida Prof. Sandra Regina Mantovani, por la especial participación en las directrices puntuaciones y portentosas contribuciones a la

elaboración de este artículo; a la querida Prof.^a Dra. Katy Luciane de Oliveira, especial agradecimiento a mi asesor y coautor, por la excelente persona y profesional que es, gracias por toda la orientación, apoyo, confianza y esfuerzo para que pudiera superar cada obstáculo; a Andrea Beluce, coautora con la que tuve el placer de conocer y compartir conocimientos, descubrimientos y logros.

REFERENCIAS

BATISTA, E. H. Uma reflexão crítica sobre o bullying e os valores capitalistas. **Revista Camine: Caminhos da Educação**, Franca, 2014.

BERNARDES, M. E. M. O desenvolvimento humano e a apropriação da cultura. *In: Medições simbólicas na atividade pedagógica: contribuições da teoria histórico-cultural para o ensino e aprendizagem*. 1. ed. Curitiba: CRV, 2012. p. 29-77.

DUARTE, N. A pedagogia histórico-crítica e a formação da individualidade para si. *In: SILVA, João Carlos da (org.). Pedagogia histórico-crítica, a educação brasileira e os desafios de sua institucionalização*. 1. ed. Curitiba, PR: CRV, 2014.

FRANCISCO, M. V.; LIBÓRIO, R. M. C. Até onde o bullying escolar se constitui como reflexo das relações sociais? *In: CONGRESSO NACIONAL DE EDUCAÇÃO*, 11., 2013, Curitiba. **Anais [...]**. Curitiba, PR: Pontifícia Universidade Católica do Paraná, 2013.

MALANCHEN, J. Cultura processo de humanização e emancipação humana: definição e compreensão a partir da teoria marxista. *In: Formação, ensino e emancipação humana: desafios da contemporaneidade para a educação escolar*. Curitiba, PR: CRV, 2019.

MARX, K. Terceiro Manuscrito. *In: Manuscritos econômicos-filosóficos e outros textos escolhidos*. Karl Marx; seleção de textos de José Arthur Giannotti. Trad. de José Carlos Bruni *et al.* 2. ed. São Paulo: Abril Cultural, 1978. p. 3-32.

MELLO, S. A. Cultura, mediação e atividade. *In: Marx, Gramsci e Vigotski: aproximações*. Araraquara, SP: Junqueira & Martin; Marília, SP: Cultura Acadêmica, 2009.

MOTA, K. C. M. **Da concepção do bullying ao fenômeno da violência como manifestação da alienação**: uma análise onto-histórica. 2015. Tese (Doutorado em Educação) – Centro de Humanidades, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 2015.

PADILHA, A.; BARROS, M. S. F. Da formação humana ou do desenvolvimento do homem: de que desenvolvimento se trata? *In: BARROS, M. S. F.; PASCHOAL, J. D.; PADILHA, A. Formação, ensino e emancipação humana: desafios da contemporaneidade para educação escolar*. 1. ed. Curitiba: CRV, 2019. p. 29-41.

PIPPI, I. C. L. **Bullying**: relações de poder na escola. Universidade federal de Santa Maria - Licenciatura em Ciências Sociais.

ROBERTO CECCARELLI, P.; JÚNIOR PATRÍCIO, C. Bullying e pós-modernidade: uma relação intrínseca (?). **POLÊMICA**, v. 12, n. 3, p. 415 - 431, out. 2013. ISSN 1676-0727. Disponible en: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/polemica/article/view/8009/5845>. Acceso: 09 jul. 2021

SILVA, D. L.; SANTOS, B. B.; SILVA, G. B. **Sociedade de consumo e bullying**: retrato do capitalismo. Barreiras, BA, 2019.

Cómo hacer referencia a este artículo

FELIPPE, G. M. S.; OLIVEIRA, K. L.; BELUCE, A. C. El proceso de humanización y emancipación ante el bullying. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 17, n. esp. 1, p. 0860-0869, marzo 2022. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riace.v17iesp.1.16325>

Sumisión en: 24/11/2021

Revisiones requeridas en: 19/02/2022

Aprobado en: 28/02/2022

Publicado en: 01/03/2022